

DESCRIPCIÓN DE PROCESO

ARBITRAJE

DP-REG-08-01

CÓDIGO DEL PROCESO

OBJETIVO DEL PROCESO Proporcionar los medios indispensables para la realización del trámite arbitral, garantizando el cumplimiento de los ingresos, el equilibrio económico de la actividad y la satisfacción de los usuarios.

ALCANCE DEL PROCESO Cubre las actividades desde la radicación de la demanda hasta el laudo arbitral.

DUEÑO DEL PROCESO	RESPONSABLE	EJECUTORES	FECHA DE VERSION	VERSION
Vicepresidente Registro y Redes Empresariales	Director CCA	Director CCA – Secretario/Abogado CCA - Practicante Judicatura – Auxiliar CCA	08-08-2023	01

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES
Público en general.	Demanda Arbitral	1. ASESORÍA JURÍDICA 2. RECEPCIÓN DE LA DEMANDA 3. REVISIÓN DE COMPETENCIA DEL CENTRO 4. PAGO GASTOS INICIALES 5. RADICACIÓN DE LA DEMANDA 6. NOMBRAMIENTO DE ARBITROS 7. AUDIENCIA DE INSTALACIÓN 8. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. 9. FIJACIÓN DE GASTOS Y HONORARIOS 10. PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE 11. AUDIENCIA DE PRUEBAS 12. AUDIENCIA DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 13. AUDIENCIA DE LECTURA DE LAUDO ARBITRAL 14. AUDIENCIA DE ACLARACIÓN, CORRECCIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE LAUDO ARBITRAL. 15. ARCHIVO DEL PROCESO 16. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN DEL PROCESO 17. MEJORAS DEL PROCESO	Laudo Arbitral.	Usuarios del servicio

RECURSOS	CONTROLES DEL PROCESO	RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Salas para audiencias. Equipos de cómputo y tecnología. Personal del Centro Papelería en general. Software SICAAC.	• Evaluación de la atención suministrada por el CCA • Control de Agilidad en el Servicio • Evaluación de los Árbitros y Secretarios	Ver matriz de Riesgos f-adm-03-27
DOCUMENTACIÓN	REQUISITOS	
	CLIENTES	LEGALES
	NORMA ISO 9001:2015 NTC 5906:2012	